

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 156 Jueves 16 de agosto de 2012 Pág. 26308

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24335 INDUSTRIA METROPOLITANA DEL PAN. S.A.

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/12, Autos 826/2010, se ha dictado Decreto con fecha 17 de mayo de 2012 por el que se declara a la empresa Industria Metropolitana del Pan, S.A., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 7.166,30 euros de principal más 1.146,61 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056691-1